

LA PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA METROPOLITANA

De la diagnosis compartida a la estrategia participada del Avance del PDU metropolitano

PERIS, Mireia; GÓMEZ FABRA, Teresa; FERRERES, Laura; TOMÉ Isabel; CABA, Joan

RESUMEN

La redacción del PDU metropolitano —el plan urbanístico que definirá el modelo territorial de las próximas décadas en el ámbito metropolitano—, responde a dos lógicas: estratégica y urbanística. A su vez, se sitúa a caballo entre dos escalas: regional y municipal. Por tanto, debe construir un discurso inclusivo, aflorar la consciencia metropolitana a partir de los principios de cooperación y reconocimiento mutuo, y reforzar los vínculos de proximidad como una herramienta de cohesión social.

Desde el inicio del proceso de redacción, hemos entendido la participación ciudadana como un proceso para compartir el conocimiento generado y recoger la voz de diferentes agentes del territorio.

Para ello, fue necesario un ejercicio de responsabilidad, innovación y transparencia. Durante seis meses, se realizaron varias sesiones de participación por todo el territorio metropolitano. Al finalizar este período de consulta, recopilamos los principales retos, restricciones, resultados y aprendizajes.

La ponencia se centra en la participación en documentos de carácter estratégico y urbanístico dentro del contexto metropolitano, la metodología y resultados del trabajo vinculado al Avance del PDU, tanto durante su redacción como durante el período de información pública, y las principales conclusiones y aprendizajes a tener en cuenta en próximas fases.

Palabras clave: *Plan director urbanístico metropolitano, participación ciudadana, gobernanza metropolitana, ciudadanía metropolitana, implicación ciudadana*

PARTICIPATION IN THE METROPOLITAN URBAN PLANNING

From the shared diagnosis to the participated strategy of the Advancement of the metropolitan PDU

ABSTRACT

The drafting of the Metropolitan Urban Master Plan (PDU) will define the territorial model for the next decades in the metropolitan area, based on two different logics: strategical and urban. In turn, it works on two territorial scales: regional and municipal. Therefore, the PDU must build an inclusive vision, raise a metropolitan awareness based on the principles of cooperation and mutual recognition, and strengthen the bonds of proximity as a tool of social cohesion.

From the beginning of the drafting of the Plan's Proposal, citizen participation has been understood as a process aimed at sharing knowledge and gathering the voice of different civil stakeholders.

It was necessary to take into account responsibility, innovation and transparency. Over 6 months, ad hoc participation forums were deployed in working sessions all around the metropolitan area. When the public consultation finished, we gathered its main challenges, constraints, outputs and learnings. This paper focus on: participation in documents of an strategic and urban planning nature within the metropolitan context, the methodology and results of the work related to the PDU Proposal during its drafting and during the period of public information and the main findings and learnings to be taken into account in future stages.

Keywords: *Metropolitan Urban Master Plan (PDU), public participation, metropolitan governance, metropolitan citizenship, civic engagement*

1. La mirada conjunta metropolitana

1.1. Introducción

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB), en cumplimiento de la asignación de competencias urbanísticas que le otorga la Ley 31/2010 del Área Metropolitana de Barcelona (LAMB), está llevando a cabo el proceso de redacción del Plan director urbanístico metropolitano (PDU metropolitano). Se trata del Plan que establecerá las principales determinaciones de desarrollo en materia urbanística sobre el territorio formado por los 36 municipios que componen el área metropolitana de Barcelona.

Según la LAMB, el PDU metropolitano precede al futuro Plan de ordenación urbanístico metropolitano (POUMet) que, en substitución del actual Plan general metropolitano (PGM), tendrá que definir – a una escala de detalle – la regulación de usos y condiciones de transformación del territorio.

En tanto que documento urbanístico, el PDU metropolitano está sometido a las determinaciones de la legislación urbanística autonómica catalana, según la cual su tramitación tiene que ir necesariamente acompañada de mecanismos de información pública que pongan a disposición de la ciudadanía los documentos sometidos a aprobación. Todo ello, nos lleva a hacer dos consideraciones previas.

En primer lugar, se hace necesario definir qué entendemos por ciudadanía metropolitana, ya que es a ella a la que se dirige la información pública del Plan. Podríamos referirnos a la identidad metropolitana, como aquella por la cual nos sentimos arraigados a un territorio vinculado a un centro potente, como el de Barcelona y numerosas ciudades a su alrededor. (M. Tomás, 2013). El PDU metropolitano, sin embargo, atendiendo a su carácter urbanístico, plantea visibilizar la dimensión de los procesos y dinámicas vitales que operan en un ámbito que trasciende lo local, el metropolitano; es decir, apela a la conciencia metropolitana para corresponsabilizar a individuos, entidades e instituciones en la construcción, ahora sí, de un proyecto urbano de futuro común.

En segundo lugar, **el AMB es la única entidad metropolitana oficialmente constituida en el estado español que tiene competencias urbanísticas**

propias y, por lo tanto, no existen precedentes ni en relación a la redacción de documentos urbanísticos supramunicipales de esta índole ni, consecuentemente, a cómo enfocar la participación ciudadana vinculada.

Por todo ello, el presente artículo tratará de demostrar que, para lograr una implicación activa de los diferentes agentes del territorio, y hacer aflorar la toma de conciencia metropolitana referida a los grandes retos globales del territorio, es necesario incorporar diversidad de estrategias de activación dirigidas a públicos diversos – institucional, técnico y ciudadano –, a diferentes escalas y, sobre todo, que vayan más allá de los períodos de información pública establecidos y acompañen todas las fase del plan.

1.2. Aproximación del PDU metropolitano a la participación

La elaboración del PDU metropolitano sigue un procedimiento que prevé cuatro momentos clave vinculados a las diferentes fases:

- El documento de Avance, que plantea los objetivos y propósitos del plan de manera estratégica. Y su período de información pública, pensado para recoger sugerencias.
- El documento que concreta las propuestas a partir de los fundamentos del Avance. Y un segundo período de información pública donde presentar alegaciones.
- El documento que incorpora las modificaciones derivadas de los informes de alegaciones.
- El documento que se aprueba definitivamente y, posteriormente, será publicado en los boletines oficiales correspondientes para convertirse en ejecutivos y alcanzar así el rango de ley.

La complejidad en la tramitación del Plan, reside, principalmente, en el elevado grado de consenso necesario para la aprobación de cada una de sus fases del Consejo metropolitano de la AMB y en la última de la Generalitat de Catalunya, y en el desarrollo del documento desde una lógica procesual que superpone una gran cantidad de visiones. Consecuentemente, era necesario plantear qué papel tenían que jugar los diferentes agentes e instituciones implicadas, tanto en relación al equipo técnico que redactaba el documento, como a la propia AMB como institución.

Por tanto, a partir de las premisas derivadas del contexto metropolitano descrito, se entiende la participación desde una perspectiva ampliada, como un proceso con diferentes niveles de implicación de los agentes que puedan sumar discurso al relato metropolitano de manera transparente, a pesar de tener intereses diversos y a menudo contrapuestos.



Fig. 01. Línea del tiempo de la redacción y tramitación del PDU metropolitano y estrategias participativas asociadas.

1.3. La conciencia metropolitana

La asignación de competencias urbanística a la AMB implica que el PDU metropolitano tiene que prever las condiciones urbanísticas para el desarrollo conjunto de 36 municipios, así como las acciones urbanísticas que éstos, en un futuro, tendrán que llevar a cabo para implementar sus determinaciones y conseguir sus objetivos. Por lo tanto, el Plan tiene que **repensar las relaciones institucionales entre la entidad metropolitana y los organismos locales, estableciendo una nueva estructura de gobernanza que permita aplicar, con efectividad y eficiencia, las estrategias planteadas.**

Por otro lado, en tanto que “plan director”, puede llegar a entenderse como un documento estratégico, lo cual obliga a un proceso de reflexión global sobre los diferentes escenarios urbanos que se proyectan en el futuro a medio y largo plazo, y sobre cuáles son los principales retos a afrontar por la metrópolis.

Por todo ello, podemos decir que el Plan se sitúa a caballo entre dos lógicas de trabajo muy diferentes - una más conceptual y otra más operativa y, a su vez, entre dos escalas de trabajo también diversas – la metropolitana y la municipal -. Todas ellas, ciertamente, han condicionado tanto la perspectiva con que se han definido los objetivos y las áreas de trabajo del propio Plan, como la filosofía con la que se ha diseñado el proceso de participación que ha acompañado el Avance del Plan.

Desde un inicio, el Plan ha planteado estrategias para implicar a los diferentes agentes que pueden intervenir en su desarrollo y implementación y, en el momento de plantear el proceso de participación ciudadana del Avance era pues imprescindible crear espacios de encuentro donde mostrar determinadas cuestiones de interés metropolitano que, por su complejidad, no pueden

ser resueltas desde la mirada local, como la escasez de vivienda asequible o la funcionalidad ecológica del territorio.

Por lo referido anteriormente, el presente documento partirá de la hipótesis de que los procesos de participación son un instrumento clave para conseguir una toma de consciencia metropolitana a diferentes niveles, y justificará, a través de su experiencia, cuáles son los mecanismos más eficaces a la hora de reforzar este objetivo y plantear futuras fases.

2. Hacia una diagnosis compartida.

2.1. Mecanismos previos de refuerzo de la gobernanza metropolitana

Con la entrada en vigor de la LAMB, el último trimestre de 2010, se iniciaron los trabajos previos a la redacción del PDU metropolitano con la voluntad de generar una reflexión en el ámbito metropolitano abierta y transversal y, es por eso que, desde un primer momento, se decidió establecer diálogos con otras instituciones, otros profesionales u otras disciplinas, a través de diferentes formatos y diferentes espacios de información, participación o colaboración:

- Un primer acercamiento al mundo local, en la cual se realizaron una serie de entrevistas con los 36 ayuntamientos metropolitanos.

- Una reflexión abierta con el mundo académico, profesional e institucional. Para ello, tuvieron lugar tres eventos clave: un debate abierto y transversal a través de jornadas técnicas (workshops); la creación de la colección “Quaderns PDU”, plataforma editorial a través de la cual se están difundiendo los principales trabajos vinculados al Plan; y la exposición itinerante “Metropolis Barcelona” que mostraba el pasado, el presente y las primeras ideas sobre el futuro del área metropolitana de Barcelona.

Dichas estrategias permitieron recoger las preocupaciones de los ayuntamientos metropolitanos, así como los planteamientos teóricos iniciales del Plan debatiendo abiertamente con la comunidad científica y que se reconocieran mutuamente todas aquellas personas que tenían que formar parte implicada en el proceso.



Fig. 02. Gráfico de los Workshops realizados y datos de participantes

2.2. El Avance

Tomando este punto de partida, la redacción del Avance se propuso conseguir una diagnosis del territorio compartida con los diferentes agentes que operan. Para conseguirlo, se crea el Servicio de Redacción del plan director (SRPD), con el objetivo de centralizar el discurso metropolitano urbanístico en un único equipo de trabajo dedicado exclusivamente a este fin. Las tareas del SRPD en la fase de avance del Plan se organizaron en dos etapas:

- Una primera etapa (2016 – 2017), en la que se sientan las bases de la futura propuesta del Avance del PDU y se plantean dos grandes objetivos: elaborar las **directrices urbanísticas** principales conjuntamente con expertos provenientes de los mundos académico, profesional e institucional, a través de unas mesas temáticas de debate, y definir las herramientas y espacios de gobernanza (comisiones) que acompañaran la elaboración del Plan: el “**Documento de bases**”. Paralelamente, se empiezan a trabajar el espacio web PDU que servirá como plataforma de difusión y participación (urbanisme.amb.cat).

- En la segunda (2017 – 2018), se construye la diagnosis del PDU metropolitano y se elabora la propuesta del Avance, compartiendo periódicamente los trabajos técnicos del equipo de redacción del Plan con los diferentes espacios de participación definidos en el “Documento de bases” y coproduciendo, una parte del contenido de los trabajos. También se diseñó la exposición “Metropolis de ciutats” para explicar el contenido del Avance.

Es importante mencionar que el Avance del Plan incluía el “Programa de participación”, donde se describieron de manera exhaustiva todas estas estrategias participativas, además de definir la hoja de ruta para el diseño del futuro proceso de participación que tendría lugar durante el período de información pública.

2.3. 1ª etapa 2016 - 2017: la estructura participativa

2.3.1. Las mesas temáticas

Fueron espacios de reflexión y debate, coliderados por miembros del equipo de redacción y expertos externos, alrededor de las ocho temáticas que se consideran fundamentales para abordar con garantías el proceso de redacción del Plan, y en los que el PDU metropolitano deberá incidir de manera especial:

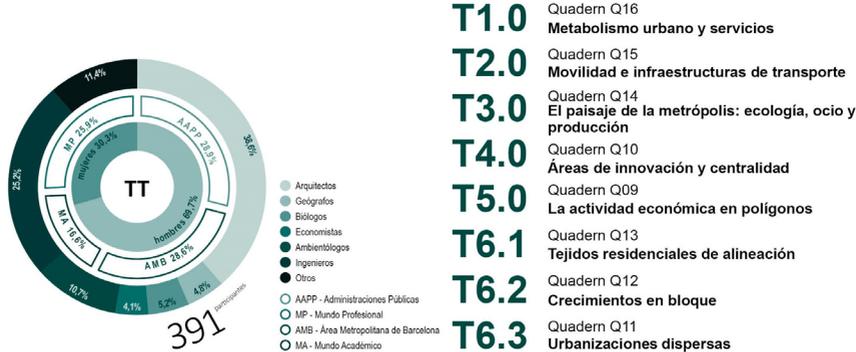


Fig. 03. Datos de asistencia y relación de Mesas Temáticas

2.3.2. El Documento de bases

El Documento de bases organizó el proceso de redacción del Plan director urbanístico, concreta sus herramientas y espacios de gobernanza y define la estructura participativa que lo acompañará, así como las funciones de cada una de las comisiones o grupos de trabajo propuestos.

Esta estructura participativa está compuesta por tres niveles: nivel político-institucional, técnico y ciudadano



Fig. 04. Comisiones propuestas por el "Documento de base" y sus integrantes

2.4. 2a etapa (2018 – 2019): los espacios de coproducción

2.4.1. Comisiones con ayuntamiento

La colaboración con los ayuntamientos metropolitanos fue intencionadamente intensa. Principalmente, con tres objetivos: mantener la dinámica ya iniciada de recoger información de primera mano de los técnicos municipales en relación a las temáticas del Plan; la voluntad de hacerlos partícipes en todas las fases del proceso de los trabajos que se estaban desarrollando, conseguir un diagnóstico compartido, y contrastar con ellos la evolución de los trabajos y su concreción territorial.



Fig.5. Imágenes de los talleres con técnicos municipales y del SRPD

2.4.2 Pruebas piloto: URBACT

La redacción del Plan de Acción Integral (PAI) "Imagina Badia", en el marco del proyecto europeo URBACT en el municipio de Badia del Vallès **supuso un auténtico laboratorio de creación, puesta en práctica y experimentación en espacios de debate común, donde técnicos y ciudadanos se enfrentaban a retos similares a los del futuro proceso de participación del Avance del PDU metropolitano.** Principalmente, el de cómo trasladar la visión multiescalar del Plan y cómo co-diseñar el proceso, entre la ciudadanía y las diferentes administraciones implicadas: la metropolitana y la local.



Fig. 07. Logotipo de la campaña de comunicación del proyecto, co-diseñado con los miembros del GCD, e imágenes de la sesión inicial en abierto.



Fig. 09. Iconos de la campaña de comunicación para identificar los ejes temáticos

- Apoyar el proceso participativo en los ámbitos funcionales territoriales, contextos intermedios que comparten retos según sus características geográficas y morfológicas.



Fig. 10. Mapas de los ámbitos funcionales y listado de municipios, donde se resalta el que funcionaba como sede.

- Habilitar espacios de participación diversos, tanto presenciales como digitales. Por una parte, los presenciales se dirigen a la sociedad civil, tanto organizada como no, con el principal objetivo de que los técnicos del SRPD acercasen e hiciesen más comprensible el contenido del Plan en los diferentes territorios, y la ciudadanía pudiese profundizar en el debate de los seis ejes temáticos. Por otra, para toda aquella persona que no pudieron asistir a las jornadas programadas, se facilitaron espacios digitales donde informarse de lo sucedido durante las jornadas presenciales y/o participar telemáticamente. Estos espacios digitales consistían en diferentes secciones de la web PDU (urbanisme.amb.cat/participa).

- Adecuar diversos canales para presentar sugerencias -documentos oficiales-, tanto presenciales como digitales.

- Amplificar, intensificar y diversificar la estrategia de comunicación. Consistió en la elaboración de una campaña a partir de diversos soportes divulgativos que se dirigían a públicos diferenciados: resúmenes, materiales de difusión y audiovisuales a la población; materiales para medios de comunicación; y Kits de convocatoria para los ayuntamientos metropolitanos. Paralelamente, se ampliaron espacios de divulgación ya existentes con secciones explicativas del Avance y del proceso de participación: la web del PDU metropolitano y la exposición “Metropolis de ciutats”. También se creó el perfil @PDUmetropolitana en Twitter para aumentar la presencia en las redes sociales.



Fig. 11. Foto collage postal temática, a la izquierda, y folleto general a la derecha.

4. Resultados del período de información pública

Durante el periodo de información pública se recibieron 95 documentos de sugerencias y se celebraron 21 sesiones participativas, además de las 6 itinerancias de la exposición “Metropolis de ciutats”, con más de 5.800 visitantes. En estas sesiones asistieron, con diferentes grados de implicación, unas ochenta entidades y 1.047 personas.

4.1. Metodología

Los documentos de sugerencias y los comentarios hechos en cada uno de los espacios de participación se han desglosado en un total de 2.677 aportaciones a partir de una lectura exhaustiva de todas ellas, con el fin de establecer relaciones y conclusiones comunes en relación a diferentes aspectos. La rigurosidad de la metodología resulta muy importante como ejercicio de transparencia y devolución tanto para los participantes como a la hora de incorporar los al Plan.

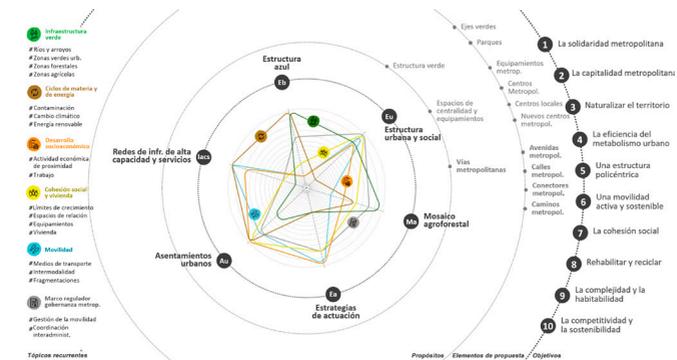


Fig. 12. Infografía de la relación entre los propósitos y sus elementos, las temáticas y los objetivos del plan

En primer lugar, cada aportación se asociaba a:

- El **tópico más recurrente** (#), que permite identificar de manera rápida el objeto de las aportaciones. Se han definido un total de 45 tópicos.
- Los **elementos territoriales** concretos que se identifican, así como las veces que se repiten en diferentes aportaciones. Se han recogido en un mapa geolocalizado.

Y, por otra parte, se establecían relaciones con elementos propios del Plan:

- Los **objetivos del Avance del Plan**, cada aportación se relacionaba con un máximo de tres de los diez definidos en el documento.
- Los **principales propósitos y elementos de propuesta**, también con un máximo de tres.
- Otros aspectos como la **gobernanza** – coordinación interadministrativa, gestión de la movilidad, etc.-, **normativa o estructura del documento** del Avance de Plan.
- Y, finalmente, se identificaba el **nivel de incidencia** que tiene el PDU metropolitano ante la propuesta o reclamación: directa –que se podría aplicar inmediatamente-, indirecta – que el Plan puede hacer recomendaciones, pero debe coordinarse con otras administraciones para llevarlo a cabo-, o nula.

4.2. Una primera lectura de las aportaciones

En general, si tenemos en cuenta todas las aportaciones recogidas, cabe destacar las aportaciones vinculadas a los siguientes elementos y propósitos del plan:

- En primer lugar, 16% de las aportaciones se pueden vincular a las **avenidas metropolitanas (9%) de la estructura urbana y social y la red ferroviaria (7%) de la red de infraestructuras de alta capacidad**. Los tópicos más recurrentes son en relación con la movilidad, la #mejora de las conexiones viarias y ferroviarias, diferentes propuestas de gestión del #transporte público y la #intermodalidad, y la necesidad de unir el #carril bici entre municipios.
- En segundo, un 8% a las **estrategias de tejidos de los asentamientos urbanos**, los tópicos reiterados de las cuáles se asocian a la cohesión social, la demanda de soluciones para acceder a una #vivienda asequible y no perderla, y la necesidad de plantear #estrategias en los tejidos urbanos de mejora de la habitabilidad.
- Y, en tercero, un 6% se relacionaron con las **estrategias de espacio público de los asentamientos urbanos**, cuyos tópicos más repetidos están ligados a la infraestructura verde, la ampliación y el tratamiento de las #zonas verdes y los #espacios de relación.

Así pues, este interés refuerza la necesidad que detectaba el Plan director

urbanístico metropolitano de un modelo territorial que articule y vertebré las relaciones del territorio, entre municipios, a la vez que atienda a las necesidades de habitabilidad y de sociabilización de la población.

Nivel de incidencia: 74% Directa | 25% indirecta | 1% nula

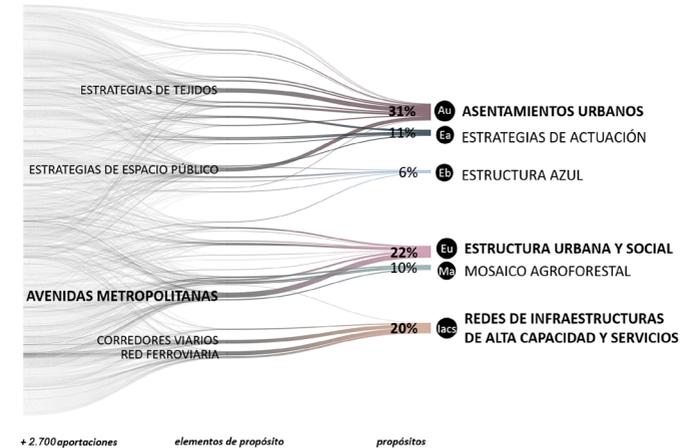


Fig.13. Infografía que pone en relación las aportaciones con los propósitos del plan y sus elementos. Elaborada con Flourish

Si además establecemos las relaciones de todas las aportaciones con los objetivos del Plan, destacamos tres:

- Articular el territorio a partir de una estructura policéntrica.
- Favorecer la cohesión social a través de la vivienda, espacio público, equipamientos y transporte público.
- Fomentar la movilidad activa y sostenible repensando las infraestructuras existentes.

Finalmente, tanto en las sugerencias como en los talleres con grupos de interés reclamaron fuertemente la necesidad de una gobernanza clara del Plan, con la coordinación interadministrativa y sectorial que se deriva. En los debates ciudadanos, sin embargo, las aportaciones son en relación a la mejora de la gestión de la movilidad y la red de servicios. Preocupaciones que, si bien no pasan directamente por una solución urbanística, sí reclaman coordinaciones, relaciones y acuerdos público-privados o entre administraciones.

4.3. Principales conclusiones de las sugerencias

Los informes de sugerencias son documentos que se remiten oficialmente a l'AMB, muy diversos en formato y extensión, y también en temática y escala de la propuesta, a diferencia de los debates. Por estos motivos merecen un análisis específico.

Cabe decir que se ha hecho el esfuerzo importante por analizar todas las

aportaciones con una misma metodología y, de los 95 documentos recibidos, se desprendieron 1.273 aportaciones.

En primer lugar, atendiendo a los diferentes grupos de remitentes (ayuntamientos metropolitanos, otras administraciones públicas, colegios profesionales, entidades e instituciones, sector privado y particulares) los resultados son los siguientes:

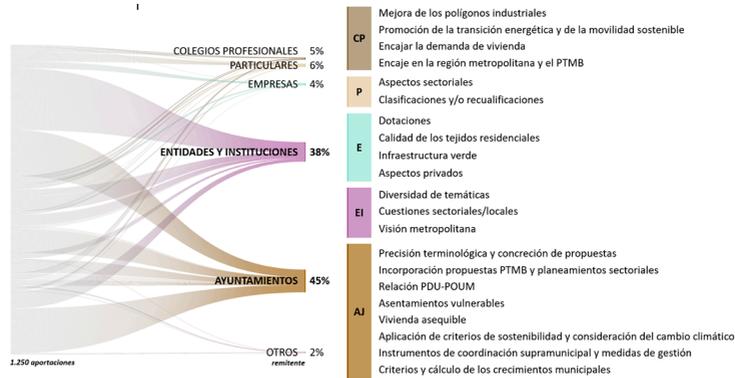


Fig. 14. Infografía que muestra el porcentaje de aportaciones recibidas de los diferentes remitentes. A la derecha se sintetizan las principales reflexiones referidas. Elaborada con Flourish.

En segundo lugar, en cuanto a los propósitos del plan:

- Coincidiendo con el análisis global, el más comentado es la **estructura urbana y social**, tanto en relación a las avenidas metropolitanas, como también a la necesidad de unión de las #zonas verdes configurando una estructura verde.

- En menor medida, pero también hay muchas referencias a la #vivienda y sus estrategias de mantenimiento y creación y a los #límites de crecimiento o necesidad de crecimiento municipal en **los asentamientos urbanos**.

- También muy comentada la necesidad de #energía renovable y de pensar conjuntamente las redes de servicio de la propuesta de redes de **infraestructura de alta capacidad y servicios**.

5. Conclusiones

5.1. La experiencia del PDU metropolitano en participación

Hacer aflorar la conciencia metropolitana y reforzar las estructuras de confianza entre la ciudadanía y las diferentes administraciones implicadas en la redacción del PDU metropolitano, se dibujaban inicialmente como re-

fuerzos colaterales de la participación. **Sin embargo, la mirada ampliada hacia las estrategias participativas las ha revelado como herramientas de gobernanza e infraestructuras de confianza** (González, I. 2018) **fundamentales del propio Plan. El “Documento de bases”, especialmente, supuso la hoja de ruta reconocida por todos los actores y los espacios de participación que definían se convirtieron en la clave para conseguir un amplísimo consenso en la aprobación del Avance.**

La población a la que nos dirigiáramos, por otro lado, no contaba con una comprensión metropolitana de su entorno, pese a compartir, en el día a día, un territorio más allá de los límites municipales, donde residir, trabajar, relacionarse y divertirse. Tampoco existe un debate político abierto metropolitano, y es en la escala local en la que la población deposita su confianza democrática. Todo ello, junto una cultura participativa más bien baja, dificulta la implicación ciudadana en temáticas metropolitanas.

Así pues, en este caso, **la participación ciudadana vinculada al PDU metropolitano -tanto los espacios participativos como las estrategias de comunicación- ha conseguido dar mayor visibilidad a la AMB como institución metropolitana, a la vez que ha difundido el contenido del Plan y reforzado los canales de comunicación con el tejido social.**

Se requieren respuestas conjuntas, cooperativas y solidarias entre municipios. Sin embargo, la extraordinaria importancia de nuestra domesticidad, a su vez, reclama una mirada cercana que reconozca el valor de nuestro entorno más inmediato también en la planificación urbanística de gran escala. Una doble mirada, local y metropolitana, de gran importancia para la población, como muestra el análisis de los resultados del proceso del PDU metropolitano, y para el planeta, que en el escenario post-COVID19 tendrá si cabe mayor importancia.

En este sentido, **replicar iniciativas que trabajen a varias escalas como las comisiones con los ayuntamientos o el PAI de Badia del Vallès, supone un gran reto para el Plan, a la vez que una oportunidad de sumar la visión local a la perspectiva metropolitana de manera integradora y de forma participada.** Especialmente, los que ponen en relación ciudadanos y técnicos e implica aprendizajes a nivel individual y colectivo a través de un diálogo: informal y empático (R. Sennet, 2012).

Se partía de la dificultad de incorporar la participación ciudadana en la planificación estratégica (DiBa, 2015), y los resultados obtenidos y analizados, muestran cómo, acompañar la reflexión de los grandes retos de futuro -como en caso del PDU metropolitano y sus estrategias urbanísticas- a elementos más reconocibles, facilita, en el debate ciudadano la traslación desde lo conceptual a lo concreto.

Por lo tanto, concluimos, que un plan como el que nos ocupa, es una herramienta eficaz para incorporar la visión estratégica de gran escala, en la participación ciudadana.

5.2. Por una estrategia urbanística metropolitana, y participada

Ahora bien, la experiencia hasta el momento, arroja también elementos que tienen que ser tenidos en cuenta a la hora de abordar próximos procesos a nivel supramunicipal y/o metropolitano. Especialmente, si tenemos en cuenta el escenario post-COVID19

Por un lado, el esfuerzo de convocatoria en los espacios presenciales y la asistencia recibida, en relación a la población metropolitana global, si bien no es crucial para valorar el éxito de un proceso de participación, sí que apunta a la necesidad de dimensionar los recursos implicados. En este sentido, se intuye que, **apostar por espacios participativos ya existentes y contactos directos con las entidades locales con cierta legitimidad, permitirían recoger aportaciones más representativas.**

Esta circunstancia, se suma a perfiles relativamente homogéneos de los participantes. Por lo tanto, los colectivos más invisibilizados, como los jóvenes o gente mayor, o las mujeres y otras personas cuidadoras con menos disponibilidad de tiempo, no se han incorporado a la propuesta. **En el futuro, las estrategias deberían ir encaminadas a dar voz a dichos grupos, con el fin de sumar diversidad.**

Finalmente, apuntar la necesidad de trabajar y trasladar los modelos de gobernanza ensayado con los ayuntamientos metropolitanos, a la región metropolitana, entendiendo que también las cuestiones de gran escala trascienden los límites de la propia área metropolitana.

En definitiva, esta pandemia nos debe comprometer a (re)pensar conjuntamente cómo queremos vivir nuestras ciudades. Es por ello que cobra enorme importancia la participación ciudadana en la definición de estrategias, también de la urbanística, para compartir un modelo territorial y corresponsabilizarnos de las políticas públicas que afectan a la vez al funcionamiento de la metrópolis, y a la calidad de nuestros entornos más próximos.

Bibliografía

- SRPD - AMB (2019). Programa de participación ciudadana. Avance del PDU metropolitano. <https://urbanisme.amb.cat/es/pdu-metropolita/documentacio-avanc> (Consulta: 29/01/2021)
- Diputació de Barcelona (2019). Glossari de participació ciutadana. Col·lecció: Quaderns de participació ciutadana.
- Diputació de Barcelona (2015). La planificación ciudadana en la planificación estratégica territorial. Col·lecció: Documents de Treball. Sèrie Igualtat i Ciutadania.
- FERNÁNDEZ, J. (2006). Planificación estratégica de ciudades. Barcelona: Editorial Reverté.
- GARCÉS, M. 2016. Fora de classe. Textos de filosofía de guerrilla. Barcelona: Arcàdia.
- GONZÁLEZ, I. (2018). La revuelta de la atención social. Conferencia LaCol. (2018). Construir en col·lectiu. Participació en arquitectura i urbanisme. Barcelona: Pol·len Edicions.
- PALACIOS, A. et al. (2019). Memòria del projecte de recerca "Guia de Criteris ètics per als processos de participació ciutadana". UAB-AMB.
- SENNETT, R. (2013). Together. The Rituals, Pleasures and Politics of Cooperation. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- TOMÀS, M. et al. (2015). Being metropolitan: the effects of individual and contextual factors on shaping metropolitan identity. Universitat de Barcelona.

PERIS Mireia

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. mperis@amb.cat

GÓMEZ FABRA Teresa

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. tgomez@amb.cat

FERRERES Laura

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. lferreres@amb.cat

TOMÉ Isabel

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. tome@amb.cat

CABA Joan

Servei de planejament urbanístic, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. jcaba@amb.cat